



NO SE GENERARON CONTRATOS DURANTE EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. NO CONTAMOS CON CONTRATOS NI CONVENIOS PARA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, CONCESIONES Y PRESTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS. LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS EN SU ARTÍCULO 30. MARCA EN SU FRACCIÓN 1 INCISO G: SE CONSIDERA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: LOS CONTRATOS Y CONVENIOS.